

CARTA MENSUAL

Marzo 2024



TODOS SOMOS ADOGEN!!!

“LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



CARTA MENSUAL

DELEZNABLES SOFISMAS

Javier E. Bravo Villarán

La vida de nuestra nación no ha encontrado la respuesta que la sociedad esperaba en este siglo, luego de los diecinueve años continuos de gobiernos democráticamente elegidos, en cada período presidencial se ha apreciado diferentes expresiones de la degradación de nuestra clase dirigente, gran parte de los cuales se suponían eran los adalides de la decencia y la democracia que, bajo un esquema de seguridad integral y autoridad, crearían mejores condiciones para el desarrollo socio económico del país controlando el orden interno, privilegiando la separación de poderes, la institucionalidad e incentivando la inversión privada nacional y extranjera.

Infelizmente el devenir de los hechos permite expresar que estamos ante una crisis endémica que atraviesa a los poderes del estado sin excepción, que incluye a parte del empresariado y de otras entidades de la sociedad civil, particularmente las denominadas organizaciones no gubernamentales (ONGs) dedicadas a la defensa de delincuentes terroristas, a pretender implantar la "ideología de género", el aborto y a suplantar nuestra cultura occidental y mestiza, por otra derivada del marxismo cultural en la línea que inicialmente concibió el italiano Antonio Gramsci a inicios del siglo XX.

El timorato manejo del país ejercido por las autoridades competentes de los poderes públicos así como la corrupción generalizada son factores preponderantes del acelerado deterioro del país, evidenciado por la degeneración de la democracia que se encuentra al borde de la olocracia, situación sustentada por la pérdida de institucionalidad y autoridad, por la inseguridad ciudadana, el desgaste de la economía y la caída de la inversión, así como la permisividad a acciones violentas e ilegales originadas por intereses de

grupos localistas a lo largo de todo el Perú que han llegado a nivel de complot con autoridades de alta jerarquía que los apoyan en sus perversos fines, lo cual afecta sustantivamente no sólo la economía sino atenta contra el estado de derecho del país en todo su contexto..

La deleznable actitud asumida por el gobierno central y sus aliados, principalmente en el presente año, en lo referente al manejo de la crisis política, social, económica y de seguridad que vivimos, lo ha llevado al uso cada vez más frecuente de sofismas para justificar sus decisiones, lo cual está creando una sensación de desgobierno por la falta de coherencia, creatividad y firmeza, lo cual afecta seriamente la vida de los ciudadanos, el prestigio del país en el exterior, ello evidencia no sólo incapacidad para gobernar sino también vocación de no actuar en el marco de la constitución política de estado y hacerlo por encima de la legalidad para aplicar equivocadas fórmulas de solución, de acuerdo a la visión propia, desechando una herramienta esencial de toda democracia, el diálogo real y fluido con objetivos firmes debidamente agendados, no el que se usa mediáticamente.

Ustedes señores gobernantes no son ningunos iluminados ni están por encima de los ciudadanos que tenemos el deber y el derecho de exigirles actuar en el marco de la constitución y las leyes, respetando la separación de poderes y la institucionalidad, actuando con firmeza y energía en defensa de nuestra cultura occidental y mestiza, no en función a visiones marxistas ni a intereses de grupos de poder manejados por la corrupción nacional e internacional, algunos de los cuales crean crisis con visión de futuro para luego tomar ellos nuestras riquezas naturales del suelo y subsuelo desvalorizados como

producto de la anomia existente, obviamente este escenario es aprovechado por el aparato legal de la extrema izquierda para sus protervos fines y el cada vez más visible movimiento secesionista que está emergiendo peligrosamente.

A los peruanos nos toca, al igual que hicimos a fines del siglo pasado en que vencimos a los delincuentes terroristas, derrotar a las personas y organizaciones que desean debilitar la estructura constitucional y legal, neutralizar la identidad nacional e implantar un modelo que va contra la familia y nuestras ancestrales creencias.

Lima, agosto 2019

ESTIMADOS ASOCIADOS, CASI 5 AÑOS DESPUÉS PREGUNTÉMONOS:

¿HEMOS MEJORADO EN ALGÚN ASPECTO?

¿ESTAMOS IGUALES?

¿HEMOS EMPEORADO?

QUÉ SUGIEREN DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS PARA PROGRESAR

Miraflores, marzo 2024

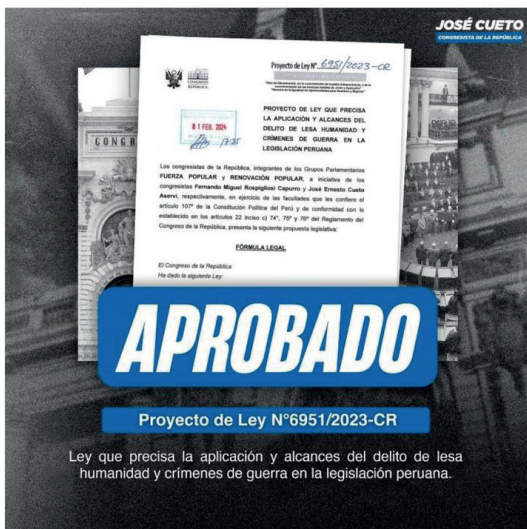
JAVIER EDUARDO BRAVO VILLARÁN
Vicealmirante AP
Presidente del Consejo Directivo

Av. Santa Cruz N° 865 – Miraflores
Central Telefónica: 444-3015 / 447-7874
www.adogenperu.org



PRONUNCIAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN SITUACIÓN MILITAR DE RETIRO

Los Oficiales Generales y Almirantes del Perú, en situación militar de retiro, pertenecientes a "ADOGEN PERÚ", así como el personal militar de las Fuerzas Armadas en situación militar de retiro de las agrupaciones "UNIÓN EJÉRCITO" (UE), "UNIÓN NAVAL" (UN), "UNIÓN FUERZA AÉREA" (UFA), expresamos nuestro respaldo al proyecto de ley N° 6591 aprobado por la Comisión de Constitución.



José Cueto

@JoseCuetoAservi

Hoy, en la Comisión de Constitución y Reglamento, se aprobó el Proyecto de Ley N°6951, que presentamos junto a mi colega @Frospigliosi, que precisa los alcances y el inicio de la vigencia de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, con el fin de terminar con los juicios eternos promovidos por defensores de terroristas contra los policías y militares que lucharon contra el terrorismo.

#JoseCueto

12 de marzo del 2024.

JORGE KSIC WAGNER
TENIENTE GENERAL FAP
UNIÓN FUERZA AÉREA

JORGE CARCOVICH CORTELEZZI
GENERAL DE DIVISIÓN EP
UNIÓN EJÉRCITO

JAVIER E. BRAVO VILLARAN
VICEALMIRANTE AP
ADOGEN PERÚ

RICARDO NIETO HEREDIA
CAPITAN DE NAVIO AP
UNIÓN NAVAL

Al respecto el Consejo Directivo, posteriormente efectuó dos conversatorios con expertos en el tema, la Doctora Martha Chávez Cossío y el Ingeniero Rafael Rey Rey.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

15 DE MARZO 2024



CONFERENCIA MAGISTRAL: SITUACIÓN DE LA MINERÍA EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD, SR. CARLOS GÁLVEZ PINILLOS

26 DE MARZO 2024



ACD N° 012-24.- Se aprobó por unanimidad la incorporación como asociados activos de los siguientes señores Generales, asimismo se reiterará a la Comisión Calificadora, emita a la brevedad su opinión.

- Mayor General FAP Luis Emilio Cortijo Rosell
- General de Brigada EP José Ivan Torres Verástegui

ACD N° 013-24.- Se aprobó por unanimidad la renuncia del señor Mayor General FAP Francisco Lizarzaburu Rechkemmer, como Asociado Activo de ADOGEN PERÚ.

ACD N° 014-24.- Se aprobó por unanimidad la firma del Convenio Interinstitucional entre la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú (ADOGEN PERÚ) y la Asociación de Asistencia Voluntaria de Oficiales Generales y Almirantes (AVOGA), que tiene por objeto la colaboración mutua entre ambas personas jurídicas a favor de sus asociados.

ACD N° 015-24.- Se aprobó por unanimidad el Comunicado conjunto, entre ADOGEN PERÚ, Unión Ejército, Unión Naval y Unión Fuerza Aérea, presentando el respaldo al Proyecto de Ley N° 6951, presentado por los congresistas José Cueto Aservi y Fernando Rospigliosi Capurro, que precisa los alcances, el inicio de la vigencia de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, con el fin de terminar con los juicios eternos promovidos por defensores de terroristas contra los policías y militares que lucharon contra el terrorismo, actualmente aprobado por la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

ACD N° 016-24.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento del señor General de División EP Luis Enrique Arroyo Sánchez, en las siguientes Comisiones y Comités:

- Integrante de la Comisión Calificadora, presidido por el señor Contralmirante AP Augusto Bravo Villarán.
- Presidente del Comité de Mantenimiento e Infraestructura, cuyos integrantes son los señores Mayor General FAP Carlos Camacho Paredes y Vicealmirante AP Jorge Millones Gonzales.
- Integrante del Comité de Seguridad, presidido por el señor Vicealmirante AP Jorge Millones Gonzales.

- Integrante del Comité de Altas y Bajas de Material, presidido por el señor Mayor General FAP Carlos Camacho Paredes.

ACD N° 017-24.- De conformidad a lo establecido en el artículo 24° inciso b) del Estatuto de ADOGEN PERÚ, el Consejo Directivo acordó convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el viernes 15 de marzo del 2024, con la finalidad de solicitar el incremento de la cuota en S/ 10.00 soles, a partir del mes de abril del 2024.

ACD N° 018-24.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21° del Estatuto de ADOGEN PERÚ, el Consejo Directivo aprobó el aviso de convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, a ser difundido a los señores asociados por correo electrónico, WhatsApp y Página web de la Institución.

**ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES
DEL PERÚ
ADOGEN PERÚ
CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 24°, Inciso b) del Estatuto, se convoca a los señores Asociados Activos a la Sesión de Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el viernes 15 de marzo 2024, en nuestra sede social, ubicada en la Av. Santa Cruz N° 865 – Miraflores.

- Primera convocatoria: 10:00 horas**
Segunda convocatoria: 10:30 horas.

AGENDA

1. Informe del señor Presidente del Consejo Directivo.
2. Fijar la cotización mensual.

Miraflores, 1 de marzo del 2024

EL CONSEJO DIRECTIVO

ACD N° 019-24.- El Consejo Directivo ratificó los acuerdos aprobados por la Junta de Administración de fecha 9 de enero y 27 de febrero 2024

AAGEN° 007-24.- Se aprobó por mayoría la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de enero del 2024.

AAGE N° 008-24.- Se aprobó por unanimidad el incremento de la cotización mensual de asociados de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo.

AAGE N° 009-24.- Se aprobó por mayoría el incremento de la cotización mensual de los asociados de S/ 20.00 soles; siendo la nueva cotización mensual de S/ 60.00 a S/ 80.00 soles, la misma que será descontada de la planilla a partir del mes de abril 2024, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24° inciso b) del Estatuto.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Carta Mensual Marzo 2024

**ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)**

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFEC	130,489.10
CUENTAS POR COB. A. ACC Y PERS.	44,250.10
SERV Y OTROS CONTRAT X ANTICIP	605.02

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 175,344.22

INMUEBLE MAQ. Y EQUIPOS	6,887,745.27
INTANGIBLES	8,066.70
(-) DEPREC.ACUMUL.	(1,709,064.63)

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 5,186,747.34

TOTAL ACTIVO 5,362,091.56

PASIVO

TRIB.Y APORTES AL S.P. Y DE SA	41,676.05
REMUNERAC. Y PART. POR PAGAR	23,972.00
CTAS.POR PAG. DIVERSAS - TERCEP	18,388.56

TOTAL PASIVO CORRIENTE 84,036.61

PATRIMONIO

CAPITAL	472,456.46
EXCEDENTE DE REVALUACION	4,933,041.31
RESULTADOS ACUMULADOS	(106,132.96)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDI	(21,309.86)

TOTAL PATRIMONIO 5,278,054.95

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 5,362,091.56

ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)

	Mensual	Acumulado
Ventas Netas		
(-) Descuentos, Rebajas y bonif. Concedidas		
(-) Costos de Ventas		
Utilidad Bruta	0.00	0.00
Gastos de Administracion	(93,556.30)	(174,476.79)
Gastos de Ventas		
Utilidad Operativa	(93,556.30)	(174,476.79)
Otros Ingresos No Gravados	74,776.19	153,166.89
Ingresos Financieros	0.02	0.04
Gastos Financieros		-
Resultado antes de Participaciones e Impuestos	(18,780.09)	(21,309.86)
Impuesto a la Renta	-	-
Resultado del Ejercicio despues de Impuestos	(18,780.09)	(21,309.86)

ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)

	<u>Del Mes</u>	<u>Acumulado</u>			<u>Del Mes</u>	<u>Acumulado</u>	
		<u>al mes de</u> Enero	<u>al mes de</u> Febrero			<u>al mes de</u> Enero	<u>al mes de</u> Febrero
INGRESOS				EGRESOS			
INGRESOS CORRIENTES COTIZACIONES	51,600.00	51,960.00	103,560.00	ADMINISTRATIVOS	(85,450.67)	(75,751.43)	(161,202.10)
FINANCIEROS	0.02	0.02	0.04	DIVERSOS DE GESTIÓN	(3,186.23)	(249.66)	(3,435.89)
SERVICIOS DIVERSOS	9,067.00	13,796.00	22,863.00	FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR SUBVENCIONES	13,750.00	12,500.00	26,250.00	PROV. DEL EJERCICIO	(4,919.40)	(4,919.40)	(9,838.80)
OTROS INGRESOS	359.19	134.70	493.89				
	74,776.21	78,390.72	153,166.93		(93,556.30)	(80,920.49)	(174,476.79)
RESUMEN							
TOTAL INGRESOS	74,776.21	78,390.72	153,166.93				
TOTAL EGRESOS	(93,556.30)	(80,920.49)	(174,476.79)				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18,780.09)	(2,529.77)	(21,309.86)				



ASOCIACIÓN DE OFICIALES
GENERALES Y ALMIRANTES
DEL PERÚ

Cumpleaños

Abril 2024

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, hace llegar un afectuoso saludo con ocasión de celebrarse su cumpleaños del mes de Abril 2024 que se detalla a continuación, expresándoles nuestros mejores deseos de bienestar y felicidad en unión de su digna familia.

Lunes
01 VALM AP Oscar Esteban Anderson Noriega
CALM AP Ricardo Esteban Fernández Lino
CALM AP Luis Eduardo Ferre Cornejo
CALM AP Belisario M. Zagazeta Bustamante

Martes
02 GB EP Oswaldo Hanke Velasco
GB EP Amador Anibal Valencia Barrón
MAG FAP Luis Wilfredo Arroyo Jaime
TTG FAP Juan José Burga Bartra

Miércoles
03 GB EP Eduardo López Morante
MAG FAP Juan De Dios Martín La Torre Sipán

Jueves
04 GD EP Manuel J. Martín Gómez De La Torre Aranibar
GB EP Julio Cesar Vásquez Arroyo
VALM AP Jorge Carlos Montoya Manrique

Viernes
05 GB EP Petronio B. Fernández-Dávila Carnero
GB EP Luis Ivan Jorge O'Connor Riglos
MAG FAP Juan Martín Figueroa Deza

Sábado
06 GB EP Sixto Manuel Ruiz Jáuregui
GD EP Jaime Irineo Urelo Correa
MAG FAP Carlos A. Campodónico Hoyos
MAG FAP John Walter Gottfried Silva
CALM AP Raúl Humberto Haro Araujo

Domingo
07 GD EP Luis Enrique Vera Betancourt

Lunes
08 GB EP Augusto Godofredo Revilla Gamero
MAG FAP Juan Carlos Julián Pedemonte García

Miércoles
10 GB EP Fernando Leoncio Acosta Rodríguez
GB EP José María Herrera Rosas
MAG FAP Jorge Cornejo Báez
CALM AP Gerardo Miguel Gervasi Valdez

Jueves
11 GB EP Walter Edgar Catter Astete
TTG FAP Aurelio Rubén Crovetto Yáñez
MAG FAP José Luis Rodríguez Ferreyros

Viernes
12 GD EP Francisco Javier Contreras Rivas
TTG FAP Alfonso Pablo Garagorri Qwistgaard

Sábado
13 GB EP Carlos Raúl Franco Torre

Domingo
14 GB EP Gabriel Angel Villamubia Marcelo
MAG FAP Edmundo Lavarello Winder
TTG FAP Carlos Eduardo Samané Quiliones
VALM AP Gonzalo Nicolás Ríos Polastrí

Lunes
15 GD EP Fernando De Villena Gallardo
MAG FAP Luis Colán Beltrán
CALM AP Gerardo Ruiz Ojeda





ASOCIACIÓN DE OFICIALES
GENERALES Y ALMIRANTES
DEL PERÚ

Cumpleaños

Abril 2024

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, hace llegar un afectuoso saludo con ocasión de celebrarse su cumpleaños del mes de Abril 2024 que se detalla a continuación, expresándoles nuestros mejores deseos de bienestar y felicidad en unión de su digna familia.

Jueves

18 GB EP Robert Heli Valles Angulo

Viernes

19 MAG FAP Edgar Jesús Briceño Carrero

Sábado

20 GD EP Victor Raúl Silva Tuesta
MAG FAP Jorge Richard Paredes Morán
CALM AP Juan Luis Pedro Jauregui Sanguinetti
CALM AP Walter Ronald Rabines Cuttin

Domingo

21 GB EP Luis Edgardo Paz Cárdenas
MAG FAP Edgar David Zúñiga Lareñas

Lunes

22 GD EP Eduardo Agustín Bomaz Saavedra
MAG FAP Juan Jesús Oviedo Motta

Martes

23 GD EP Gerardo Israel Bernedo Hidalgo
VALM AP Jorge Augusto Ampuero Trabucco
CALM AP Jorge Alejandro Villalobos Urquigala

Miércoles

24 GB EP Félix Roberto Alarcón Chávez
MAG FAP Jesús Francisco Arce Coloma
MAG FAP Julio Cecilio Espinoza García
CALM AP Hugo Ricardo Venán Moreno

Viernes

26 MAG FAP Pedro Eugenio Gracey Araoz
VALM AP Fernando Raúl Cardán Ruiz

Sábado

27 MAG FAP José Alberto Martínez Gutiérrez
CALM AP Luis Alberto Cabanillas Campos

Domingo

28 GD EP Domingo Ricardo Bustamante Zúñiga
GD EP Moisés Daniel Iván Del Castillo Merino
GD EP Tomas Teobaldo Marky Montero
GD EP Marcial Raúl Montoya Rodríguez
CALM AP Dante Leopoldo Matellini Burga

Lunes

29 MAG FAP Luis Carlos Balluarte Guevara
MAG FAP Manuel Víctor Palacios Palacios
VALM AP Oscar Alejandro Torrico Infantas

Martes

30 GD EP José Mariano Cacho Vargas
CALM AP Eloy Humberto Ledesma Rebaza
CALM AP German Abraham Vásquez-Solis Talavera

